ACTA DE CONSOLIDACIÓN FINAL DE VERIFICACIONES Y EVALUACIÓN DEFINITIVA No. 0026 DENTRO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA S.A 012 DE 2024

HORA

EVALUACION OFERTAS: 6 de diciembre de 2024 9:00 p.m

LUGAR: Plataforma SECOP II

EVALUACIÓN JURÍDICA:

NICOLAS BONILLA ACONCHA
Abogado contratista – Apoyo Gestión Contratación.

EVALUACIÓN FINANCIERA

YULIETH ALEXANDRA PARRA RONCANCIO
Subdirectora Administrativa y Financiera

LUIS FELIPE ANGARITA NIÑO
Contratista – externo Subdirección Administrativa y Financiera

EVALUACIÓN TÉCNICA

DIEGO ALFREDO ROA NIÑO
Subdirector de Administración de Recursos Naturales

SANDRA PATRICIA MADROÑERO PAZ
Profesional Especializado G 16
Subdirección de Administración de Recursos Naturales

MARIA FERNANDA TORRES MANTILLA
Profesional de apoyo externo
Subdirección de Administración de Recursos Naturales

EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

YANNETH VARGAS SÁNCHEZ
Profesional Especializado - Subdirección Administrativa y Financiera - Grado 12

EVALUACIÓN
S.A. NO. 012 DE 2024

"SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE TOPOBATIMETRIAS PARA ESTACIONES AUTOMATICAS DE CALIDAD DE AGUA COMO ACTIVIDAD DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"

ACTA DE EVALUACIÓN NO. 026 PROCESO S.A. 012 DE 2024

VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO REQUERIDOS EN EL PROCESO

NICOLAS BONILLA ACONCHA – Contratista de Apoyo – Proceso Gestión Contratación, actuando como comité de verificación de los documentos jurídicos solicitados en el proceso de selección, procede a esbozar su correspondiente informe. Se aclara que esta verificación se realiza de acuerdo con la Constitución Política de Colombia y normatividad de Contratación Pública vigente. Anudado a lo anterior procede este comité a realizar la verificación de los documentos de carácter jurídico requeridos dentro del proceso.

PROPUESTA:

PLANET INGENIERIA SAS
NIT: 901.155.9846-6
SANDRA STELLA CORTES CASALLAS
C.C. No. 39.644.451 DE BOGOTÁ D.C.
REPRESENTANTE LEGAL

ITEM	REQUISITO	PLANET INGENIERIA SAS NIT: 901.155.9846-6 SANDRA STELLA CORTES CASALLAS C.C. No. 39.644.451 DE BOGOTÁ D.C. REPRESENTANTE LEGAL
1	**Carta de Presentación de la Propuesta** según Anexo firmada por el proponente o su representante legal. En el caso de personas jurídicas, la carta de compromiso deberá contener como mínimo, identificación del proponente, número de teléfono, celular, fax, dirección y correo electrónico, relación de los documentos que anexa, manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en los Documento de Licitación y aceptación de su contenido.	**CUMPLE** DOCUMENTO CUMPLE CON PARAMETROS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
2	**Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal** de acuerdo con las condiciones establecidas en este pliego de condiciones, según aplique.	**NO APLICA**
3	**Autorización para presentar la oferta y comprometer a personas jurídicas, consorcios o uniones temporales:** Las personas jurídicas y las integrantes del Consorcio o Unión Temporal deberán adjuntar copia o certificación de la autorización del órgano social competente para presentar la oferta y suscribir el contrato correspondiente, si así lo exigen sus estatutos, si no aplica también deberá de entregar una certificación suscrita por el representante legal en donde manifieste bajo gravedad de juramento que este no necesita de autorización para presentar la oferta y comprometer a personas jurídicas también aplica para los proponentes plurales.	**CUMPLE** ADJUNTA CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO, DOCUMENTO QUE ACREDITA LA CONDICIÓN DE CELEBRAR CONTRATOS ENTRE OTRAS ACTIVIDADES
4	**Garantía de Seriedad de la Propuesta** y su correspondiente recibo de pago de la prima, de conformidad con las especificaciones.	**CUMPLE** POLIZA DE SEGUROS DEL ESTADO. NO. 11-44-101240970 CUMPLE CON PARAMETROS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD
5	**Registro Único Tributario del proponente** con todos sus folios.	**CUMPLE** ADJUNTA REGISTRO TRIBUTARIO COMPLETO
6	**Certificado de Existencia y Representación Legal:** El proponente deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de cierre de esta invitación en el cual se conste que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más y que tenga una antigüedad de constitución no inferior a UN (1) año y que su objeto social contenga las actividades que estén relacionadas con el objeto del presente proceso de selección. La persona natural o jurídica deberá acreditar que se encuentra debidamente matriculada y/o renovada de conformidad con las normas del Código de Comercio. Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones a nombre de la misma, deberá adjuntar documento de autorización expresa del órgano competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor de la propuesta. Esta observación también es válida para los miembros de Consorcios o Uniones Temporales. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus miembros deberá adjuntar esta información. **Nota: En caso que la propuesta sea presentada por Consorcios o Uniones Temporales, todos sus integrantes deben contar con sede principal o sucursal en la ciudad de Tunja, en las condiciones solicitadas por la entidad.**	**CUMPLE** ADJUNTA DOCUMENTO ACREDITANDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: EXPEDICIÓN: 23 – 11 - 2024 RENOVACIÓN: 1 DE ABRIL DE 2024 VERIFICADO EL DOCUMENTO SE IDENTIFICA QUE NO TIENE LIMITACION PARA CONTRATAR
7	**Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes.** Los proponentes deberán presentar el Registro Único de Proponentes, expedido por la respectiva Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días hábiles anterior al cierre del presente proceso donde conste que se encuentra inscrito en la Clasificación UNSPSC. Para propuestas presentadas en consorcio o unión temporal, todos y cada uno de sus integrantes debe encontrarse inscritos y clasificados en el RUP. El certificado debe de cumplir con lo indicado en el Artículo 2.2.1.1.1.5.1. del decreto 1082 de 2015 (Cuando aplique)	**CUMPLE** EXPEDICIÓN: 15 DE OCTUBRE DE 2024 **SUBSANA EN DEBIDA FORMA** **CUMPLE**
8	**Adjuntar los antecedentes penales, fiscales, disciplinarios y registro único de multas de la Policía Nacional**, los cuales serán verificados por la Corporación.	**CUMPLE** ADJUNTA ANTECEDENTES PENALES, FISCALES, DISCIPLINARIOS Y REGISTRO UNICO DE MULTAS POLICIA NACIONAL. NO PRESENTA ANTECEDENTES. LA TOTALIDAD DE LOS CERTIFICADOS SE ENCUENTRA VIGENTE.
9	**Pago de Seguridad social y aportes parafiscales:** Personas Jurídicas: El Proponente persona jurídica debe presentar el "Formato – Pagos de seguridad social y aportes legales" suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. (se deberá adjuntar los comprobantes de pago de los últimos seis meses certificados, tanto para los proponentes plurales como singulares.	**CUMPLE** SE ADJUNTA FORMATO FIMADO POR LA REVISORA FISCAL, IGUALMENTES E ADJUNTA PLANILLA DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES
10	**Documento de identidad:** Los proponentes deben anexar la fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal del proponente. En caso de Consorcio o Unión Temporal, este documento será el de la persona que haya sido designada como Representante.	**CUMPLE** ADJUNTA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL
11	**Compromiso anticorrupción** debidamente diligenciado.	**CUMPLE**

		ADJUNTA COMPROMISO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL
12	**Autorización verificación inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes (persona natural & RL de las personas jurídicas)** y la consulta de verificación de la página de la policía Nacional.	**CUMPLE.** ADJUNTA AUTORIZACIÓN SE VERIFICA QUE NO PRESENTA ANTECEDENTES
13	**Multas e incumplimientos:** bajo gravedad de juramento el proponente deberá de diligenciar el formato multas y sanciones impuestas del último año contado a partir de la fecha prevista para la presentación de las ofertas. Para el caso de proponente plurales deberán de diligenciarlo cada uno de los integrantes.	**CUMPLE** ADJUNTA FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO
14	**Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)** Los proponentes deben anexar el certificado REDAM del Representante Legal del proponente. En caso de Consorcio o Unión Temporal, este documento será el de la persona que haya sido designada como Representante.	**CUMPLE** ADJUNTA CERTIFICADO, NO PRESENTA SANCIONES. DOCUMENTO VIGENTE

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES:

Se verificaron los antecedentes del proponente, encontrando que se encuentran correctos. **OBSERVACIÓN:** Se establece que el proponente **PLANET INGENIERIA SAS NIT: 901.155.9846-6** representada legalmente por **SANDRA STELLA CORTES CASALLAS** identificada con la C.C. No. 39.644.451 de Bogotá, **CUMPLE JURIDICAMENTE.**

PROPUESTA:

B&V INGENIERIA SAS
NIT: 820.003.424-8
JORGE ALBERTO BOADA SERRANO
C.C. No. 7.163.059 DE TUNJA

ITEM	REQUISITO	B&V INGENIERIA SAS NIT: 820.003.424-8 JORGE ALBERTO BOADA SERRANO C.C. N° 7.163.059 DE TUNJA
1	**Carta de Presentación de la Propuesta** según Anexo firmada por el proponente o su representante legal. En el caso de personas jurídicas, la carta de compromiso deberá contener como mínimo, identificación del proponente, número de teléfono, celular, fax, dirección y correo electrónico, relación de los documentos que anexa, manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en los Documento de Licitación y aceptación de su contenido.	**CUMPLE** DOCUMENTO CUMPLE CON PARAMETROS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
2	**Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal** de acuerdo con las condiciones establecidas en este pliego de condiciones, según aplique.	**NO APLICA**
3	**Autorización para presentar la oferta y comprometer a personas jurídicas, consorcios o uniones temporales:** Las personas jurídicas y las integrantes del Consorcio o Unión Temporal deberán adjuntar copia o certificación de la autorización del órgano social competente para presentar la oferta y suscribir el contrato correspondiente, si así lo exigen sus estatutos, si no aplica también deberá de entregar una certificación suscrita por el representante legal en donde manifieste bajo gravedad de juramento que este no necesita de autorización para presentar la oferta y comprometer a personas jurídicas también aplica para los proponentes plurales.	**CUMPLE** ADJUNTA CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO, DOCUMENTO QUE ACREDITA LA CONDICIÓN DE CELEBRAR CONTRATOS ENTRE OTRAS ACTIVIDADES
4	**Garantía de Seriedad de la Propuesta** y su correspondiente recibo de pago de la prima, de conformidad con las especificaciones.	**CUMPLE** POLIZA DE SEGUROS DEL ESTADO. NO. 62-44-101020586 CUMPLE CON PARAMETROS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD
5	**Registro Único Tributario del proponente** con todos sus folios.	**CUMPLE** ADJUNTA REGISTRO TRIBUTARIO COMPLETO
6	**Certificado de Existencia y Representación Legal:** El proponente deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de cierre de esta invitación en el cual se conste que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más y que tenga una antigüedad de constitución no inferior a UN (1) año y que su objeto social contenga las actividades que estén relacionadas con el objeto del presente proceso de selección. La persona natural o jurídica deberá acreditar que se encuentra debidamente matriculada y/o renovada de conformidad con las normas del Código de Comercio. Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones a nombre de la misma, deberá adjuntar documento de autorización expresa del órgano competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor de la propuesta. Esta observación también es válida para los miembros de Consorcios o Uniones Temporales. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus miembros deberá adjuntar esta información. **Nota: En caso que la propuesta sea presentada por Consorcios o Uniones Temporales, todos sus integrantes deben contar con sede principal o sucursal en la ciudad de Tunja, en las condiciones solicitadas por la entidad.**	**CUMPLE** ADJUNTA DOCUMENTO ACREDITANDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: EXPEDICIÓN: 13 DE JULIO DE 2001 RENOVADO: 01 DE ABRIL DE 2024 VERIFICADO EL DOCUMENTO SE IDENTIFICA QUE NO TIENE LIMITACION PARA CONTRATAR
7	**Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes.** Los proponentes deberán presentar el Registro Único de Proponentes, expedido por la respectiva Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días hábiles anterior al cierre del presente proceso donde conste que se encuentra inscrito en la Clasificación UNSPSC. Para propuestas presentadas en consorcio o unión temporal, todos y cada uno de sus integrantes debe encontrarse inscritos y clasificados en el RUP. El certificado debe de cumplir con lo indicado en el Artículo 2.2.1.1.1.5.1. del decreto 1082 de 2015 (Cuando aplique)	**CUMPLE** EXPEDICIÓN:28 DE OCTUBRE ACREDITA CODIGOS SOLICITADOS
8	**Adjuntar los antecedentes penales, fiscales, disciplinarios y registro único de multas de la Policía Nacional,** los cuales serán verificados por la Corporación.	**CUMPLE** ADJUNTA ANTECEDENTES PENALES, FISCALES, DISCIPLINARIOS Y REGISTRO UNICO DE MULTAS POLICIA NACIONAL. NO PRESENTA ANTECEDENTES
9	**Pago de Seguridad social y aportes parafiscales:** Personas Jurídicas: El Proponente persona jurídica debe presentar el "Formato – Pagos de seguridad social y aportes legales" suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. (se deberá adjuntar los comprobantes de pago de los últimos seis meses certificados, tanto para los proponentes plurales como singulares.	**CUMPLE** SE ADJUNTA FORMATO FIMADO POR LA REVISORA FISCAL Y REPRESENTANTE LEGAL

10	**Documento de identidad:** Los proponentes deben anexar la fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal del proponente. En caso de Consorcio o Unión Temporal, este documento será el de la persona que haya sido designada como Representante.	**CUMPLE** ADJUNTA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL
11	**Compromiso anticorrupción** debidamente diligenciado.	**CUMPLE** ADJUNTA COMPROMISO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL
12	**Autorización verificación inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes (persona natural & RL de las personas jurídicas)** y la consulta de verificación de la página de la policía Nacional.	**CUMPLE.** ADJUNTA AUTORIZACIÓN SE VERIFICA QUE NO PRESENTA ANTECEDENTES
13	**Multas e incumplimientos**: bajo gravedad de juramento el proponente deberá de diligenciar el formato multas y sanciones impuestas del último año contado a partir de la fecha prevista para la presentación de las ofertas. Para el caso de proponente plurales deberán de diligenciarlo cada uno de los integrantes.	**CUMPLE** ADJUNTA FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO
14	**Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)** Los proponentes deben anexar el certificado REDAM del Representante Legal del proponente. En caso de Consorcio o Unión Temporal, este documento será el de la persona que haya sido designada como Representante.	**CUMPLE** ADJUNTA CERTIFICADO, NO PRESENTA SANCIONES. DOCUMENTO VIGENTE

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES:

Se verificaron los antecedentes del proponente, encontrando que se encuentran correctos. **OBSERVACIONES:** Se establece que el proponente **B&V INGENIERIA SAS NIT: 820.003.424-8** representada legalmente por **JORGE ALBERTO BOADA SERRANO** identificado con la C.C. N° 7.163.059 DE TUNJA. **CUMPLE JURIDICAMENTE.**

PROPUESTA:

SOLUCIONES GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S
NIT: 901378038 0
CAMILO ANDRES BELTRAN CORTES
C.C. N.º 80771975 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL

ITEM	REQUISITO	GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S NIT: 901378038 0 CAMILO ANDRES BELTRAN CORTES C.C. N.º 80771975 DE BOGOTÁ REPRESENTANTE LEGAL
1	**Carta de Presentación de la Propuesta** según Anexo firmada por el proponente o su representante legal. En el caso de personas jurídicas, la carta de compromiso deberá contener como mínimo, identificación del proponente, número de teléfono, celular, fax, dirección y correo electrónico, relación de los documentos que anexa, manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en los Documento de Licitación y aceptación de su contenido.	**CUMPLE** DOCUMENTO CUMPLE CON PARAMETROS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
2	**Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal** de acuerdo con las condiciones establecidas en este pliego de condiciones, según aplique.	**NO APLICA**
3	**Autorización para presentar la oferta y comprometer a personas jurídicas, consorcios o uniones temporales:** Las personas jurídicas y las integrantes del Consorcio o Unión Temporal deberán adjuntar copia o certificación de la autorización del órgano social competente para presentar la oferta y suscribir el contrato correspondiente, si así lo exigen sus estatutos, si no aplica también deberá de entregar una certificación suscrita por el representante legal en donde manifieste bajo gravedad de juramento que este no necesita de autorización para presentar la oferta y comprometer a personas jurídicas también aplica para los proponentes plurales.	**CUMPLE** ADJUNTA CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO, DOCUMENTO QUE ACREDITA LA CONDICIÓN DE CELEBRAR CONTRATOS ENTRE OTRAS ACTIVIDADES
4	**Garantía de Seriedad de la Propuesta** y su correspondiente recibo de pago de la prima, de conformidad con las especificaciones.	**CUMPLE** POLIZA DE SEGUROS DEL ESTADO. NO. 2144101457143 CUMPLE CON PARAMETROS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD
5	**Registro Único Tributario del proponente** con todos sus folios.	**CUMPLE** ADJUNTA REGISTRO TRIBUTARIO COMPLETO
6	**Certificado de Existencia y Representación Legal:** El proponente deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de cierre de esta invitación en el cual se conste que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más y que tenga una antigüedad de constitución no inferior a UN (1) año y que su objeto social contenga las actividades que estén relacionadas con el objeto del presente proceso de selección. La persona natural o jurídica deberá acreditar que se encuentra debidamente matriculada y/o renovada de conformidad con las normas del Código de Comercio. Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones a nombre de la misma, deberá adjuntar documento de autorización expresa del órgano competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor de la propuesta. Esta observación también es válida para los miembros de Consorcios o Uniones Temporales. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus miembros deberá adjuntar esta información. **Nota: En caso que la propuesta sea presentada por Consorcios o Uniones Temporales, todos sus integrantes deben contar con sede principal o sucursal en la ciudad de Tunja, en las condiciones solicitadas por la entidad.**	**CUMPLE** ADJUNTA DOCUMENTO ACREDITANDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: EXPEDICIÓN: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024 RENOVADO: 03 DE ABRIL DE 2024 VERIFICADO EL DOCUMENTO SE IDENTIFICA QUE NO TIENE LIMITACION PARA CONTRATAR
7	**Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes.** Los proponentes deberán presentar el Registro Único de Proponentes, expedido por la respectiva Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días hábiles anterior al cierre del presente proceso donde conste que se encuentra inscrito en la Clasificación UNSPSC. Para propuestas presentadas en consorcio o unión temporal, todos y cada uno de sus integrantes debe encontrarse inscritos y clasificados en el RUP. El certificado debe de cumplir con lo indicado en el Artículo 2.2.1.1.1.5.1. del decreto 1082 de 2015 (Cuando aplique)	**CUMPLE** EXPEDICIÓN: 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 ACREDITA CODIGOS SOLICITADOS
8	**Adjuntar los antecedentes penales, fiscales, disciplinarios y registro único de multas de la Policía Nacional,** los cuales serán verificados por la Corporación.	**CUMPLE**

		ADJUNTA ANTECEDENTES PENALES, FISCALES, DISCIPLINARIOS Y REGISTRO UNICO DE MULTAS POLICIA NACIONAL. SE ADJUNTA CERTIFICADO CON FECHA 2 DE DICIEMBRE SIN REPORTE DE ANTECEDENTES. INICIALMENTE HABIA PRESENTADO SOPORTE DE PAGO Y CURSO PEDAGOGICO
9	**Pago de Seguridad social y aportes parafiscales**: Personas Jurídicas: El Proponente persona jurídica debe presentar el "Formato – Pagos de seguridad social y aportes legales" suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. (se deberá adjuntar los comprobantes de pago de los últimos seis meses certificados, tanto para los proponentes plurales como singulares.	**CUMPLE** SE ADJUNTA FORMATO FIMADO POR LA REVISORA FISCAL Y REPRESENTANTE LEGAL
10	**Documento de identidad:** Los proponentes deben anexar la fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal del proponente. En caso de Consorcio o Unión Temporal, este documento será el de la persona que haya sido designada como Representante.	**CUMPLE** ADJUNTA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL
11	**Compromiso anticorrupción** debidamente diligenciado.	**CUMPLE** ADJUNTA COMPROMISO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL
12	**Autorización verificación inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes (persona natural & RL de las personas jurídicas)** y la consulta de verificación de la página de la policía Nacional.	**CUMPLE.** ADJUNTA AUTORIZACIÓN SE VERIFICA QUE NO PRESENTA ANTECEDENTES
13	**Multas e incumplimientos**: bajo gravedad de juramento el proponente deberá de diligenciar el formato multas y sanciones impuestas del último año contado a partir de la fecha prevista para la presentación de las ofertas. Para el caso de proponente plurales deberán de diligenciarlo cada uno de los integrantes.	**CUMPLE** ADJUNTA FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO
14	**Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)** Los proponentes deben anexar el certificado REDAM del Representante Legal del proponente. En caso de Consorcio o Unión Temporal, este documento será el de la persona que haya sido designada como Representante.	**CUMPLE** ADJUNTA CERTIFICADO, NO PRESENTA SANCIONES. DOCUMENTO VIGENTE

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES:

Se verificaron los antecedentes del proponente, encontrando que ostenta proceso abierto. Allega soportes y documentos de pago, sin embargo, el proceso se encuentra abierto. **OBSERVACIONES:** Se establece que el proponente **GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S NIT: 901378038 0**
Representada legalmente por **CAMILO ANDRES BELTRAN CORTES** identificado con la C.C. N.º 80771975 de Bogotá, **CUMPLE JURIDICAMENTE.**

PROPUESTA:

GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA
NIT. 800.085.328-7
BENJAMÍN SEGUNDO FERNÁNDEZ CHAPARRO
C.C. Nº 13.237.821 DE CÚCUTA.

ITEM	REQUISITO	GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA NIT. 800.085.328-7 BENJAMÍN SEGUNDO FERNÁNDEZ CHAPARRO C.C. Nº 13.237.821 DE CÚCUTA.
1	**Carta de Presentación de la Propuesta** según Anexo firmada por el proponente o su representante legal. En el caso de personas jurídicas, la carta de compromiso deberá contener como mínimo, identificación del proponente, número de teléfono, celular, fax, dirección y correo electrónico, relación de los documentos que anexa, manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en los Documento de Licitación y aceptación de su contenido.	**CUMPLE** DOCUMENTO CUMPLE CON PARAMETROS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
2	**Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal** de acuerdo con las condiciones establecidas en este pliego de condiciones, según aplique.	**NO APLICA**
3	**Autorización para presentar la oferta y comprometer a personas jurídicas, consorcios o uniones temporales:** Las personas jurídicas y las integrantes del Consorcio o Unión Temporal deberán adjuntar copia o certificación de la autorización del órgano social competente para presentar la oferta y suscribir el contrato correspondiente, si así lo exigen sus estatutos, si no aplica también deberá de entregar una certificación suscrita por el representante legal en donde manifieste bajo gravedad de juramento que este no necesita de autorización para presentar la oferta y comprometer a personas jurídicas también aplica para los proponentes plurales.	**CUMPLE** ADJUNTA CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO, DOCUMENTO QUE ACREDITA LA CONDICIÓN DE CELEBRAR CONTRATOS ENTRE OTRAS ACTIVIDADES
4	**Garantía de Seriedad de la Propuesta** y su correspondiente recibo de pago de la prima, de conformidad con las especificaciones.	**CUMPLE** POLIZA DE SEGUROS DEL ESTADO. NO. 11-44-101240861 CUMPLE CON PARAMETROS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD
5	**Registro Único Tributario del proponente** con todos sus folios.	**CUMPLE** ADJUNTA REGISTRO TRIBUTARIO COMPLETO
6	**Certificado de Existencia y Representación Legal:** El proponente deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de cierre de esta invitación en el cual se conste que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más y que tenga una antigüedad de constitución no inferior a UN (1) año y que su objeto social contenga las actividades que estén relacionadas con el objeto del presente proceso de selección. La persona natural o jurídica deberá acreditar que se encuentra debidamente matriculada y/o renovada de conformidad con las normas del Código de Comercio. Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones a nombre de la misma, deberá adjuntar documento de autorización expresa del órgano competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor de la propuesta. Esta observación también es válida para los miembros de Consorcios o Uniones Temporales. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus miembros deberá adjuntar esta información. **Nota: En caso que la propuesta sea presentada por Consorcios o Uniones Temporales, todos sus integrantes deben contar con sede principal o sucursal en la ciudad de Tunja, en las condiciones solicitadas por la entidad.**	**CUMPLE** ADJUNTA DOCUMENTO ACREDITANDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: EXPEDICIÓN: 18/11/2024 RENOVADO: 09 DE ABRIL DE 2024 VERIFICADO EL DOCUMENTO SE IDENTIFICA QUE NO TIENE LIMITACION PARA CONTRATAR

7	**Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes.** Los proponentes deberán presentar el Registro Único de Proponentes, expedido por la respectiva Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días hábiles anterior al cierre del presente proceso donde conste que se encuentra inscrito en la Clasificación UNSPSC. Para propuestas presentadas en consorcio o unión temporal, todos y cada uno de sus integrantes debe encontrarse inscritos y clasificados en el RUP. El certificado debe de cumplir con lo indicado en el Artículo 2.2.1.1.1.5.1. del decreto 1082 de 2015 (Cuando aplique)	**CUMPLE** EXPEDICIÓN:20 DE NOVIEMBRE DE 2024 ACREDITA CODIGOS SOLICITADOS
8	**Adjuntar los antecedentes penales, fiscales, disciplinarios y registro único de multas de la Policía Nacional**, los cuales serán verificados por la Corporación.	**CUMPLE** ADJUNTA ANTECEDENTES PENALES, FISCALES, DISCIPLINARIOS Y REGISTRO UNICO DE MULTAS POLICIA NACIONAL.
9	**Pago de Seguridad social y aportes parafiscales**: Personas Jurídicas: El Proponente persona jurídica debe presentar el "Formato – Pagos de seguridad social y aportes legales" suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. (se deberá adjuntar los comprobantes de pago de los últimos seis meses certificados, tanto para los proponentes plurales como singulares.	**CUMPLE** SE ADJUNTA FORMATO FIMADO POR LA REVISORA FISCAL Y REPRESENTANTE LEGAL
10	**Documento de identidad:** Los proponentes deben anexar la fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal del proponente. En caso de Consorcio o Unión Temporal, este documento será el de la persona que haya sido designada como Representante.	**CUMPLE** ADJUNTA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL
11	**Compromiso anticorrupción** debidamente diligenciado.	**CUMPLE** ADJUNTA COMPROMISO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL
12	**Autorización verificación inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes (persona natural & RL de las personas jurídicas)** y la consulta de verificación de la página de la policía Nacional.	**CUMPLE.** ADJUNTA AUTORIZACIÓN SE VERIFICA QUE NO PRESENTA ANTECEDENTES
13	**Multas e incumplimientos**: bajo gravedad de juramento el proponente deberá de diligenciar el formato multas y sanciones impuestas del último año contado a partir de la fecha prevista para la presentación de las ofertas. Para el caso de proponente plurales deberán de diligenciarlo cada uno de los integrantes.	**CUMPLE** ADJUNTA FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO
14	**Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)** Los proponentes deben anexar el certificado REDAM del Representante Legal del proponente. En caso de Consorcio o Unión Temporal, este documento será el de la persona que haya sido designada como Representante.	**CUMPLE** ADJUNTA CERTIFICADO, NO PRESENTA SANCIONES. DOCUMENTO VIGENTE

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES:

OBSERVACIONES: Se establece que el proponente **GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA NIT. 800.085.328-7** representada legalmente a **BENJAMÍN SEGUNDO FERNÁNDEZ CHAPARRO** identificado con la C.C. Nº 13.237.821 de Cúcuta, **CUMPLE JURIDICAMENTE.** Realizada la verificación de los documentos de carácter jurídico requeridos en el proceso a las ofertas presentadas por los proponentes se concluye:

OBSERVACIONES FINALES – EVALUACIÓN JURIDICA.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA
PLANET INGENIERIA SAS **NIT: 901.155.9846-6 SANDRA STELLA CORTES CASALLAS** **C.C. No. 39.644.451 DE BOGOTÁ D.C.** **REPRESENTANTE LEGAL**	**CUMPLE**
B&V INGENIERIA SAS **NIT: 820.003.424-8 JORGE ALBERTO BOADA SERRANO** **C.C. No. 7.163.059 DE TUNJA**	**CUMPLE**
SOLUCIONES GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S **NIT: 901378038 0 CAMILO ANDRES BELTRAN CORTES** **C.C. N.º 80771975 DE BOGOTÁ** **REPRESENTANTE LEGAL**	**CUMPLE**
GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA **NIT. 800.085.328-7** **BENJAMÍN SEGUNDO FERNÁNDEZ CHAPARRO C.C. Nº 13.237.821 DE CÚCUTA.**	**CUMPLE**

NICOLAS BONILLA ACONCHA
Contratista – Apoyo Gestión Contratación

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIERO Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

PROCESO DE CONTRATACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA S.A. 012 DE 2024- "SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE TOPOBATIMETRIAS PARA ESTACIONES AUTOMATICAS DE CALIDAD DE AGUA COMO ACTIVIDAD DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"

Realizada la verificación financiera a la oferta presentada en la presente convocatoria, de acuerdo a lo solicitado en los documentos del proceso, por parte del comité de verificación financiera en cabeza de la doctora Yulieth Alexandra Parra Roncancio Subdirectora Administrativa y Financiera y el Economista Luis Felipe Angarita Niño, contratista externo –Subdirección Administrativa y financiera, se establece que:

VERIFICACION INDICES PROPONENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN No. S.A. 012 DE 2024- "SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE TOPOBATIMETRIAS PARA ESTACIONES AUTOMATICAS DE CALIDAD DE AGUA COMO ACTIVIDAD DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"									
INDICES	MARGEN EXIGIDO	B & V INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA LTDA. G P S DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE	PLANET INGENIERIA SAS	CUMPLE	SOLUCIONES EN GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S	CUMPLE
NIT		820003424-8		800085328-7		901155984- 6		901378038- 0	
LIQUIDEZ	≥ 0,77	4,87	SI	4,24	SI	1,75	SI	5,94	SI
ENDEUDAMIENTO	≤ 0,70	0,57	SI	0,21	SI	0,53	SI	0,18	SI
RCI	≥ 0,38	32,87	SI	28,06	SI	37,60	SI	23,85	SI
RENTABILIDAD PATRIMONIO	≥ 0.18	0,14	NO	0,28	SI	1.15	SI	0,18	SI
RENTABILIDAD ACTIVOS	≥ 0,05	0,06	SI	0,22	SI	0,54	SI	0,15	SI

Realizada la verificación de los factores financieros habilitantes, a la propuesta obrante en la convocatoria S.A. 012 de 2024 se tiene que los proponentes: **GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA LTDA, PLANET INGENIERIA SAS, SOLUCIONES EN GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S, CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos financieros establecidos en el pliego de condiciones, razón por la cual pueden continuar en el proceso de verificación técnica y de experiencia. Se establece que **B&V INGENIERIA SAS NIT. 820.003.424-8** representada legalmente por **JORGE ALBERTO BOADA SERRANO** identificado con la C.C. No. 7.163.059 DE TUNJA **NO SUBSANO**, razón por la cual se rechaza.

PROPONENTE	EVALUACIÓN FINANCIERA
PLANET INGENIERIA SAS NIT: 901.155.9846-6 SANDRA STELLA CORTES CASALLAS C.C. No. 39.644.451 DE BOGOTÁ D.C. REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
B&V INGENIERIA SAS NIT: 820.003.424-8 JORGE ALBERTO BOADA SERRANO C.C. No. 7.163.059 DE TUNJA	NO CUMPLE RECHAZO
SOLUCIONES GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S NIT: 901378038 0 CAMILO ANDRES BELTRAN CORTES C.C. N.° 80771975 DE BOGOTÁ REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA NIT. 800.085.328-7 BENJAMÍN SEGUNDO FERNÁNDEZ CHAPARRO C.C. N° 13.237.821 DE CÚCUTA.	CUMPLE

YULIETH ALEXANDRA PARRA RONCANCIO
Subdirectora Administrativa y Financiera

LUIS FELIPE ANGARITA NIÑO
Contratista – externo Subdirección Administrativa y Financiera

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARACTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA Y PROPUESTA ECONOMICA

Realizada las verificaciones económicas, técnicas y de experiencia a las ofertas presentadas en la presente convocatoria, de acuerdo a lo solicitado en los documentos del proceso,

OFERENTE	EXPERIENCIA GENERAL		EXPERIENCIA ESPECIFICA		VERIFICACION TECNICA		VERIFICACION ECONOMICA		PONDERACION	CONCEPTO
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC		
PLANET INGENIERIA S.A.S	X		X		x		X		NO SE PONDERA	**CUMPLE - NO SE PONDERA PUES NO SUBSANA LOS REQUISITOS SST**
SOLUCIONES GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S	X		X		x		X		74,75	**CUMPLE** Mediante subsanación allegan los documentos complementarios a la experiencia especifica
GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA	X		X		x		X		96,40	**CUMPLE** La corporación Realiza corrección aritmética como valor oficial $ 110,502,210, no supera el 2% del presupuesto.
B&V INGENIERIA SAS	x			X	x		x		NO SE PONDERA	**NO CUMPLE - NO SUBSANA** **Revisión de experiencia especifica:** En los documentos allegados no se puede evidenciar de manera clara **actividades de :el servicio de topo batimetrías y/o topografía de cuerpos hídricos**

DIEGO ALFREDO ROA NIÑO
Subdirector de Administración de Recursos Naturales

Sandra Madroñero
SANDRA PATRICIA MADROÑERO PAZ
Profesional Especializado G 16
Subdirección de Administración de Recursos Naturales

MFernanda TORRES M
MARIA FERNANDA TORRES MANTILLA
Profesional de apoyo externo
Subdirección de Administración de Recursos Naturales

ACTA DE EVALUACIÓN NO. 026 PROCESO S.A. 012 DE 2024

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PROCESO DE SELECCION ABREVIADA 012 DE 2024

OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA OPERACIÓN DEL LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"

PROPONENTE EVALUADO: PLANET INGENIERIA S.A.S.

NIT: 901.155.984

REQUISITO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El Proponente debe contar con la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforme a la normatividad vigente El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo debe diseñarse teniendo en cuenta los lineamientos para el cumplimiento en seguridad y salud en el trabajo para la contratación de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente Cabe anotar que esto se deberá ajustar a las tareas específicas a desarrollar para dar cumplimiento al objeto contractual y que en o las contratistas deben implementar los formatos y registros que den cumplimiento con el Plan SST Para dar cumplimiento a lo anterior el Proponente debe presentar a la entidad la certificación emitida por parte de la ARL donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento de la implementación de los estándares mínimos del SG-SST de la vigencia anterior, de acuerdo con lo establecido en el marco legal vigente, con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses anteriores al cierre del presente proceso, dicho porcentaje de cumplimiento deberá estar comprendido entre el 85% y el 100%, de lo contrario deberá allegar el o los respectivos planes de mejoramiento según corresponda. Estos lineamientos contemplan entre otros los siguientes aspectos básicos legales: • Diseñar y socializar la política de seguridad y salud en el trabajo. • Diseñar y divulgar el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. • Conformar el Comité Coopasst (Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo). • Afiliar al personal contratado al Sistema de Seguridad Social (ARL, EPS, AFP) Para la planeación, organización, ejecución y evaluación del funcionamiento del seguridad y salud en el trabajo se deben destinar los recursos humanos, financieros y físicos. (...)"		X
OBSERVACIONES: Una vez revisada la certificación allegada por el representante legal de la entidad **PLANET INGENIERIA S.A.S.**, se constata que el certificado de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ha sido enviado por la ARL, por lo cual **NO CUMPLE**		

Dada en Tunja, Boyacá a los 28 días del mes de noviembre de 2024

YANNETH VARGAS SANCHEZ
Profesional Especializado Subdirección Administrativa y Financiera

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PROCESO DE SELECCION ABREVIADA 012 DE 2024

OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA OPERACIÓN DEL LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"

PROPONENTE EVALUADO: SOLUCIONES EN GEOMETICA E INGENIERIA S.A.S.

NIT: 901.378.038

REQUISITO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El Proponente debe contar con la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforme a la normatividad vigente El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo debe diseñarse teniendo en cuenta los lineamientos para el cumplimiento en seguridad y salud en el trabajo para la contratación de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente Cabe anotar que esto se deberá ajustar a las tareas específicas a desarrollar para dar cumplimiento al objeto contractual y que en o las contratistas deben implementar los formatos y registros que den cumplimiento con el Plan SST Para dar cumplimiento a lo anterior el Proponente **debe presentar** a la entidad la **certificación emitida** por parte de la **ARL** donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento de la implementación de los estándares mínimos del SG-SST de la vigencia anterior, de acuerdo con lo establecido en el marco legal vigente, con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses anteriores al cierre del presente proceso, dicho porcentaje de cumplimiento deberá estar comprendido entre el 85% y el 100%, de lo contrario deberá allegar el o los respectivos planes de mejoramiento según corresponda. Estos lineamientos contemplan entre otros los siguientes aspectos básicos legales: • Diseñar y socializar la política de seguridad y salud en el trabajo. • Diseñar y divulgar el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. • Conformar el Comité Coopasst (Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo). • Afiliar al personal contratado al Sistema de Seguridad Social (ARL, EPS, AFP) Para la planeación, organización, ejecución y evaluación del funcionamiento del seguridad y salud en el trabajo se deben destinar los recursos humanos, financieros y físicos. (...)"		X
OBSERVACIONES: Una vez revisada la certificación allegada por el representante legal de la entidad **SOLUCIONES EN GEOMETICA E INGENIERIA S.A.S.**, se constata que el certificado de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ha sido enviado por la ARL POSITIVA, de acuerdo a lo solicitado dentro del plazo de condiciones, con un porcentaje de cumplimiento de 91.25% por lo cual **CUMPLE**		

Dada en Tunja, Boyacá a los 28 días del mes de noviembre de 2024

YANNETH VARGAS SANCHEZ
Profesional Especializado Subdirección Administrativa y Financiera

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PROCESO DE SELECCION ABREVIADA 012 DE 2024

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO E INSTALACION DE LA RED INTERNA DE GAS NATURAL PARA LA SEDE CENTRAL DE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA

PROPONENTE EVALUADO: BYV INGENIERIA S.A.S.

NIT: 820.003.424

REQUISITO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El Proponente debe contar con la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforme a la normatividad vigente El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo debe diseñarse teniendo en cuenta los lineamientos para el cumplimiento en seguridad y salud en el trabajo para la contratación de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente Cabe anotar que esto se deberá ajustar a las tareas específicas a desarrollar para dar cumplimiento al objeto contractual y que en o las contratistas deben implementar los formatos y registros que den cumplimiento con el Plan SST Para dar cumplimiento a lo anterior el Proponente **debe presentar** a la entidad la **certificación emitida** por parte de la **ARL** donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento de la implementación de los estándares mínimos del SG-SST de la vigencia anterior, de acuerdo con lo establecido en el marco legal vigente, con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses anteriores al cierre del presente proceso, dicho porcentaje de cumplimiento deberá estar comprendido entre el 85% y el 100%, de lo contrario deberá allegar el o los respectivos planes de mejoramiento según corresponda. Estos lineamientos contemplan entre otros los siguientes aspectos básicos legales: • Diseñar y socializar la política de seguridad y salud en el trabajo. • Diseñar y divulgar el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. • Conformar el Comité Coopasst (Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo). • Afiliar al personal contratado al Sistema de Seguridad Social (ARL, EPS, AFP) Para la planeación, organización, ejecución y evaluación del funcionamiento del seguridad y salud en el trabajo se deben destinar los recursos humanos, financieros y físicos. (...)"		X
OBSERVACIONES: Una vez revisada la certificación allegada por el representante legal de la entidad **BYV INGENIERIA S.A.S.**, se constata que el certificado de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el Trabajo, ha sido enviado por el Ministerio de Trabajo y de acuerdo a lo solicitado dentro del plazo de condiciones, debe ser emitido por la ARL por lo cual **NO CUMPLE**		

Dada en Tunja, Boyacá a los 28 días del mes de noviembre de 2024

YANNETH VARGAS SANCHEZ
Profesional Especializado Subdirección Administrativa y Financiera

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PROCESO DE SELECCION ABREVIADA 012 DE 2024

OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA OPERACIÓN DEL LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"

PROPONENTE EVALUADO: GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA LTDA

NIT: 8600863.28

REQUISITO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El Proponente debe contar con la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforme a la normatividad vigente El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo debe diseñarse teniendo en cuenta los lineamientos para el cumplimiento en seguridad y salud en el trabajo para la contratación de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente Cabe anotar que esto se deberá ajustar a las tareas específicas a desarrollar para dar cumplimiento al objeto contractual y que en o las contratistas deben implementar los formatos y registros que den cumplimiento con el Plan SST Para dar cumplimiento a lo anterior el Proponente **debe presentar** a la entidad la **certificación emitida** por parte de la **ARL** donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento de la implementación de los estándares mínimos del SG-SST de la vigencia anterior, de acuerdo con lo establecido en el marco legal vigente, con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses anteriores al cierre del presente proceso, dicho porcentaje de cumplimiento deberá estar comprendido entre el 85% y el 100%, de lo contrario deberá allegar el o los respectivos planes de mejoramiento según corresponda. Estos lineamientos contemplan entre otros los siguientes aspectos básicos legales: • Diseñar y socializar la política de seguridad y salud en el trabajo. • Diseñar y divulgar el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. • Conformar el Comité Coopasst (Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo). • Afiliar al personal contratado al Sistema de Seguridad Social (ARL, EPS, AFP) Para la planeación, organización, ejecución y evaluación del funcionamiento del seguridad y salud en el trabajo se deben destinar los recursos humanos, financieros y físicos. (...)"		X
OBSERVACIONES: Una vez revisada la certificación allegada por el representante legal de la entidad **GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA LTDA.**, se constata que el certificado de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ha sido enviado por la ARL POSITIVA, de acuerdo a lo solicitado dentro del plazo de condiciones, con un porcentaje de cumplimiento de 96.5%, por lo cual **CUMPLE**		

Dada en Tunja, Boyacá a los 28 días del mes de noviembre de 2024

YANNETH VARGAS SANCHEZ
Profesional Especializado Subdirección Administrativa y Financiera

CONCLUSIÓN:

PROPONENTE	RESULTADO
PLANET INGENIERIA SAS NIT: 901.155.9846-6 SANDRA STELLA CORTES CASALLAS C.C. No. 39.644.451 DE BOGOTÁ D.C. REPRESENTANTE LEGAL	NO CUMPLE RECHAZO
B&V INGENIERIA SAS NIT: 820.003.424-8 JORGE ALBERTO BOADA SERRANO C.C. No. 7.163.059 DE TUNJA	NO CUMPLE RECHAZO
SOLUCIONES GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S NIT: 901378038 0 CAMILO ANDRES BELTRAN CORTES C.C. N.º 80771975 DE BOGOTÁ REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE

GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA NIT. 800.085.328-7 BENJAMÍN SEGUNDO FERNÁNDEZ CHAPARRO C.C. Nº 13.237.821 DE CÚCUTA.	CUMPLE

RESUMEN

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	SG-SST	EVALUACION TECNICA	PONDERACION	EVALUACION FINANCIERA	RESULTADO
PLANET INGENIERIA SAS NIT: 901.155.9846-6 SANDRA STELLA CORTES CASALLAS C.C. No. 39.844.451 DE BOGOTÁ D.C. REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO SE PONDERA	CUMPLE	NO CUMPLE RECHAZO
B&V INGENIERIA SAS NIT: 820.003.424-8 JORGE ALBERTO BOADA SERRANO C.C. No. 7.163.059 DE TUNJA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO SE PONDERA	NO CUMPLE RECHAZO	NO CUMPLE RECHAZO
SOLUCIONES GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S NIT: 901378038 0 CAMILO ANDRES BELTRAN CORTES C.C. N.º 80771975 DE BOGOTÁ REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	74.75	CUMPLE	CUMPLE
GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA NIT. 800.085.328-7 BENJAMÍN SEGUNDO FERNÁNDEZ CHAPARRO C.C. Nº 13.237.821 DE CÚCUTA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	96.40	CUMPLE	CUMPLE

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR:

De acuerdo con la verificación, evaluación y ponderación efectuada a las propuestas presentadas dentro del proceso de la Selección Abreviada de Menor cuantía No. 012 de 2024, cuyo OBJETO es: "**SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE TOPOBATIMETRIAS PARA ESTACIONES AUTOMATICAS DE CALIDAD DE AGUA COMO ACTIVIDAD DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"**, se concluye que los proponentes: **PLANET INGENIERIA SAS NIT: 901.155.9846-6 y B&V INGENIERIA SAS NIT: 820.003.424-8 fueron RECHAZADOS.**

Igualmente, que producto de la ponderación realizada de los dos (2) proponentes habilitados se determina que la propuesta que obtuvo el mayor puntaje es decir 96.4 fue la presentada **GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTD NIT. 800.085.328-7. RECOMENDACIÓN:** Se recomienda adjudicar el presente proceso al oferente **GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA NIT. 800.085.328-7,** representada legalmente por **BENJAMÍN SEGUNDO FERNÁNDEZ CHAPARRO** identificado con la C.C. No. 13.237.821 de Cúcuta.

NICOLAS BONILLA ACONCHA
Abogado contratista – Apoyo Gestión Contratación.

YULIETH ALEXANDRA PARRA RONCANCIO
Subdirectora Administrativa y Financiera

LUIS FELIPE ANGARITA NIÑO
Contratista – externo Subdirección Administrativa y Financiera

DIEGO ALFREDO ROA NIÑO
Subdirector de Administración de Recursos Naturales

Sandra Madroñero

SANDRA PATRICIA MADROÑERO PAZ
Profesional Especializado G 16
Subdirección de Administración de Recursos Naturales

Mfernanda Torres M

MARIA FERNANDA TORRES MANTILLA
Profesional de apoyo externo
Subdirección de Administración de Recursos Naturales

YANNETH VARGAS SÁNCHEZ
Profesional Especializado - Subdirección Administrativa y Financiera - Grado 12

Corpoboyaca

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
SUBDIRECCION ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES
DESCRIPCION GENERAL DEL PROCESO

Selección abreviada No.	S.A 012 de 2024	Fecha de Cierre	26-nov-24

OBJETO:

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE TOPOBATIMETRIAS PARA ESTACIONES AUTOMATICAS DE CALIDAD DE AGUA COMO ACTIVIDAD DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"

OFERENTES EVALUADOS

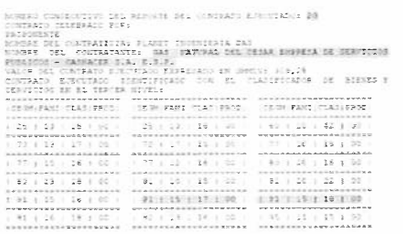
No.	NOMBRE	NIT/ CC	REPRESENTANTE LEGAL	NATURALEZA JURIDICA		DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO	EMAIL
				JURIDICA	CONS. y/o UT				
1	PLANET INGENIERIA S.A.S	901.155.984-6	SANDRA STELLA CORTES CASALLAS	X		Carrera 51 No. 41-04 Sur	Bogotá D.C.	3133364770	gerencia.administrativa@planetingenieria.com.co, planet.ingenieria.cmc@gmail.com
2	SOLUCIONES GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S	901378038 0	CAMILO ANDRES BELTRAN CORTES	X		CARRERA 4 No 16-29 OFICINA 302 Bogotá	Bogotá D.C.	3104944330	contabilidad@sgingenieriasas.com
3	GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA	800.085.328-7	Benjamín Segundo Fernández Chaparro.	X		Calle 69 No 11A 25	Bogotá D.C.	601 7460066	info@geodesialtda.com

Corpoboyaca

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
SUBDIRECCION ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES
Anexo 1: EXPERIENCIA ACREDITADA CON EL RUP

Objeto :	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE TOPOBATIMETRIAS PARA ESTACIONES AUTOMATICAS DE CALIDAD DE AGUA COMO ACTIVIDAD DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"
SELECCIÓN ABREVIADA No.	**S.A 012 de 2024**

No.	Nombre de la Firma Proponente	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO	E-Mail:
1	**PLANET INGENIERIA S.A.S**	**Carrera 51 No. 41-04 Sur**	**Bogotá D.C.**	**3133364770**	**gerencia.administrativa@planetingenieria.com.co, planet.ingenieria.cmc@gmail.com**

EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE		OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	INSCRITO EN CÓDIGOS:	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
Folio No.	CONTRATANTE				SI	NO	
4.LAEXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	GAS NATURAL DEL CESAR EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS - GASNACER S.A. E.S.P.	LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS AMARRADOS A COORDENADAS REALES, LEVANTAMIENTOS PREDIALES, LEVANTAMIENTOS ARQUITECTONICOS, BATIMETRIAS, ESTUDIOS HIDRÁULICOS DE CAUCES HÍDRICOS, ESTUDIOS AMBIENTALES, ESTUDIO DE SUELOS, PMT	308.28	81151700 81151800	x		**CUMPLE** 
		SUMATORIA	**308.28**	**CUMPLE**			

Corpoboyaca

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
SUBDIRECCION ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES
Anexo 1: EXPERIENCIA ACREDITADA CON EL RUP

Objeto :	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE TOPOBATIMETRIAS PARA ESTACIONES AUTOMATICAS DE CALIDAD DE AGUA COMO ACTIVIDAD DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"
SELECCIÓN ABREVIADA No.	**S.A 012 de 2024**

No.	Nombre de la Firma Proponente	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO	E-Mail:
2	SOLUCIONES GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S	CARRERA 4 No 16-29 OFICINA 302 Bogotá	Bogotá D.C.	3104944330	contabilidad@sgingenieriasas.com

EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE		OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	INSCRITO EN CÓDIGOS:	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
Folio No.	CONTRATANTE				SI	NO	
Experiencia General SOLUCIONES EN GEOMATICA	CONSORCIO CGSM	Realizar el levantamiento topobatimétrico para el control de cantidades en los siguientes tramos: Caño Martinica y Caño tributarios	$ 461.05	81151700 81151800	X		**CUMPLE** PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES EN GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CGSM VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 461,05 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| | 72 | 14 | 12 | 00 | | 77 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 15 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 15 | 18 | 00 | | 81 | 15 | 17 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 | | 77 | 10 | 16 | 00 | | 72 | 10 | 15 | 00 | | 43 | 22 | 17 | 00 | | 41 | 11 | 42 | 00 |
		SUMATORIA	$ 461	**CUMPLE**			

No.	Nombre de la Firma Proponente	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO	E-Mail:
3	GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA	Calle 69 No 11A 25	Bogotá D.C.	601 7460066	info@geodesialtda.com

EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE		OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	INSCRITO EN CÓDIGOS:	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
Folio No.	CONTRATANTE				SI	NO	

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
SUBDIRECCION ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES
Anexo 1: EXPERIENCIA ACREDITADA CON EL RUP

Objeto :		SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE TOPOBATIMETRIAS PARA ESTACIONES AUTOMATICAS DE CALIDAD DE AGUA COMO ACTIVIDAD DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"					
SELECCIÓN ABREVIADA No.		**S.A 012 de 2024**					
1.4.1 EXPERIENCIA PROPONENTES EN GENERAL_GPS DE COL	INGETEC S.A.	LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO ESTUDIOS AMBIENTALES EN EL RÍO RANCHERÍA EN LA MINA DEL CERREJÓN ZONA NORTE	707.18	81151800	X		**CUMPLE**
		SUMATORIA	707.18	**CUMPLE**			

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
SUBDIRECCION ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES
Anexo 1: EXPERIENCIA ACREDITADA CON EL RUP

Objeto :	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE TOPOBATIMETRIAS PARA ESTACIONES AUTOMATICAS DE CALIDAD DE AGUA COMO ACTIVIDAD DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"
SELECCIÓN ABREVIADA No.	**S.A 012 de 2024**

No.	Nombre de la Firma Proponente	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO	E-Mail:
4	B&V INGENIERIA SAS	Avenida norte 47ª 40 piso 3 oficina 31	Tunja	3132109054	licitacionesbyv@hotmail.com

EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE		OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	INSCRITO EN CÓDIGOS:	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
Folio No.	CONTRATANTE				SI	NO	
EXPERIENCIA GYE_1	Proactiva aguas Tunja	Renovación de acueducto pozo Donato la calleja, la granja y libertador	187.73	81151700	X		**CUMPLE** ***** EXPERIENCIA No.71 :** **NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:** 073 **CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE **NOMBRE DEL CONTRATISTA** :B & V INGENIERIA S.A.S. **NOMBRE DEL CONTRATANTE** :PROACTIVA AGUAS DE TUNJA **VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :187,73 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTOS DE MUROS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 15 30 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 73 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 10 25 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE 81 11 15 00 : CONTROL DE CALIDAD 81 15 17 00 : GEOLOGÍA 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
		SUMATORIA	187.73	**CUMPLE**			

Corpoboyaca

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
SUBDIRECCION ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES
Anexo 2: EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

Objeto : SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE TOPOBATIMETRIAS PARA ESTACIONES AUTOMATICAS DE CALIDAD DE AGUA COMO ACTIVIDAD DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"

LICITACION PUBLICA No. **S.A 012 de 2024**

Nombre de la Firma Proponente	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO	E-Mail:
PLANET INGENIERIA S.A.S	Carrera 51 No. 41-04 Sur	Bogotá D.C.	3133364770	gerencia.administrativa@planetingenieria.com.co, planet.ingenieria.cmc@gmail.com

EXPERIENCIA ESPECIFICA PROPONENTE			VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE LIQUIDACIÓN (DD/MM/AAAA)	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
Folio No.	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO					SI	NO	
4.LAEXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	CHAHIN VARGAS Y ASOCIADOS S.A.S.	LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS AMARRADOS A COORDENADAS REALES, BATIMETRIAS Y ESTUDIOS HIDRÁULICOS DE CAUCES HíDRICOS,	337.07	1/01/2021	31/012/2021	31/012/2021	X		Presenta certificación
		SUMATORIA	$ 337.07						CUMPLE

Nombre de la Firma Proponente	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO	E-Mail:
SOLUCIONES GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S	CARRERA 4 No 16-29 OFICINA 302 Bogotá	Bogotá D.C.	3104944330	contabilidad@sgingenieriasas.com

EXPERIENCIA ESPECIFICA PROPONENTE			VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE LIQUIDACIÓN (DD/MM/AAAA)	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
Folio No.	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO					SI	NO	
Experiencia Especifica SOLUCIONES EN GEOMATICA	INGETEC INGENIERIA Y DISEÑO SAS	Realizar 4 levantamientos batimétricos trimestrales, para 66 sitios inestables que se monitorean mediante una ecosonda multihaz en el proyecto hidroeléctrico Ituango, realizando una captura continua, usando el sistema de coordenadas Magna Sirgas origen Nacional, cumpliendo con las condiciones establecidas por el contratante y empresas publicas de Medellín ESP, en las condiciones generales y particulares de contratación.	363.23	12/11/2021	17/10/2022	6/12/2022	X		Allega mediante subsanacion soportes del contrato
		SUMATORIA	**363.23**	**NO CUMPLE**					

Corpoboyaca

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
SUBDIRECCION ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES
Anexo 2: EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

Objeto : SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE TOPOBATIMETRIAS PARA ESTACIONES AUTOMATICAS DE CALIDAD DE AGUA COMO ACTIVIDAD DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"

LICITACION PUBLICA No. **S.A 012 de 2024**

Nombre de la Firma Proponente	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO	E-Mail:
GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA	Calle 69 No 11A 25	Bogotá D.C.	601 7460066	info@geodesialtda.com

EXPERIENCIA ESPECIFICA PROPONENTE			VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE LIQUIDACIÓN (DD/MM/AAAA)	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
Folio No.	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO					SI	NO	
1.4.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA PROPONENTES EN GENERAL_GPS DE COL	INGETEC S.A	LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS PARA LOS ESTUDIOS DEL REPRESAMIENTO DEL RÍO PALOMINO.	80.15	6/05/2006	11/06/2006	11/06/2006	X		
1.4.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA PROPONENTES EN GENERAL_GPS DE COL	CONCRETOS ARGOS S.A.S	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL LECHO DEL RIO SALDAÑA EN EL TÍTULO MINERO FD2-154	24.22	7/01/2021	22/01/2021	22/01/2021	X		
		SUMATORIA	104.36	CUMPLE					

Nombre de la Firma Proponente	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO	E-Mail:
B&V INGENIERIA SAS	Avenida norte 47ª 40 piso 3 oficina 31	Tunja	3132109054	licitacionesbyv@hotmail.com

EXPERIENCIA ESPECIFICA PROPONENTE			VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE LIQUIDACIÓN (DD/MM/AAAA)	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
Folio No.	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO					SI	NO	
EXPERIENCIA GYE_1	Empresa de servicios públicos de Boyaca s.a. e.s.p	Construccion fase II interceptores y colectores de la ciudad de Tunja	10468.33	19/01/2014	27/11/2015	27/11/2015		X	En los documentos allegados no se puede evideciar de manera clara actividades de :***el servicio de topobatimetrias y/o topografia de cuerpos hidricos***
		SUMATORIA	10468.33	CUMPLE					

Corpoboyaca

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
SUBDIRECCION ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES
Anexo 3: EVALUACIÓN TECNICA DE LOS PROPONENTES

OBJETO	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE TOPOBATIMETRIAS PARA ESTACIONES AUTOMATICAS DE CALIDAD DE AGUA COMO ACTIVIDAD DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"
Selección abreviada No.	S.A 012 de 2024

DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA ANEXAR POR PARTE DEL PROPONENTE OBJETO DE VERIFICACIÓN.	**PLANET INGENIERIA S.A.S**	**SOLUCIONES GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S**	**GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA**	**B&V INGENIERIA SAS**
Se deberá allegar el anexo de especificaciones técnicas, en el que se acepte las condiciones solicitadas. A efectos de verificar lo anterior, el proponente deberá allegar carta de compromiso donde establezca que garantizará la prestación del personal mínimo requerido. Nota: Una vez adjudicado el contrato, el proponente deberá allegar la hoja de vida de cada una de las personas que vayan a participar en la ejecución contractual.	**ANEXO TECNICO FIRMADO** 8. ANEXO TECNICO_1 **CARTA DE COMPROMISO** Carta de Compromiso Experiencia	**ANEXO TECNICO FIRMADO** 8-Anexo técnico **CARTA DE COMPROMISO** 14.Personal Minimo_Carta-de-compromiso	**ANEXO TECNICO FIRMADO** 1.3.1 Aceptacion Especificaciones Tecnicas **CARTA DE COMPROMISO** 1.3.3 Carta de compromiso personal	**ANEXO TECNICO FIRMADO** ANEXO TECNICO. **CARTA DE COMPROMISO** PERSONAL MINIMO

Corpoboyaca

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
SUBDIRECCION ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES
Anexo 4: EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LOS PROPONENTES

OBJETO:	**SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE TOPOBATIMETRIAS PARA ESTACIONES AUTOMATICAS DE CALIDAD DE AGUA COMO ACTIVIDAD DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"**
Licitacion Publica No.	**S.A 012 de 2024**

	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PLANET INGENIERIA S.A.S		SOLUCIONES GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S		GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA		B&V INGENIERIA SAS	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Actualización de topobatimetria de las estaciones de calidad y cantidad de agua jurisdicción Corpoboyacá; mediante el uso de equipos con verificación y/o calibración vigentes, según corresponda. Incluye: Suministro y adecuación de mirilla o limnímetro (viga HEA-260 en acero de alta calidad (h=270mm, b=280mm, tw=8mm y tf=13mm), con pintura de polipropileno de color naranja resistente a la corrosión, contener regla de un metro en aluminio en alto relieve graduada a escala que facilita la medición sobrepuesta a la viga HEA.) y calibrar las mirillas existentes en cada una de las estaciones . Suministro y adecuación de 6 puntos de amarre en la sección transversal del levantamiento topografico con vigas HEA-100 (riel en H) en acero de alta calidad (h=96mm, b=100mm, tw=5mm y tf=8mm) de 60 cm de longitud, que sobresalga del nivel del suelo alrededor de 20cm. Las vigas deben quedar a cada lado del tramo de la fuente hídrica espaciadas a un 1m de distancia y la primera viga lo más cerca de la orilla. Estos puntos de amarre deben contener coordenadas geográficas y quedar tanto en el plano como en el cuadro de elevaciones y distancias de cada estación	Unidad	13	$ 6,011,700	78,152,100	$ 6,500,000	$ 84,500,000	$ 7,143,000	$ 92,859,000	$ 7,117,664	$ 92,529,630
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				**$ 78,152,100**	-	**$ 84,500,000**	-	**$ 92,859,000**	-	**$ 92,529,630**
	COSTOS INDIRECTOS										
	DESCRIPCION	Unidad	cantidad		IVA		IVA		IVA		IVA
	IVA	%	19		$ 14,848,899		$ 16,055,000		$ 17,643,210		$ 17,580,630
	TOTAL COSTOS INDIRECT										
	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO = (COSTOS DIRECTOS + COSTOS INDIRECTOS)				**$ 93,000,999**		**$ 100,555,000**		**$ 110,502,210**		**$ 110,110,260**
	OBSERVACIONES			Cumple : La operaciones aritmeticas estan acordes y los valores no superan los valores unitarios establecidos de cada ítem de la convocatoria 3, valor de la propuesta_1		Cumple : La operaciones aritmeticas estan acordes y los valores no superan los valores unitarios establecidos de cada item de la convocatoria 3-ANEXO ECONOMICO_1		La operaciones aritmeticas no estan acordes sin embargo pues la propuesta se presenta por $ 110,500,000 y en la verificacion por parte de la corpotacion el resultado es $ 110,502,210 existe una diferencia de $ 2,210		Cumple : La operaciones aritmeticas estan acordes y los valores no superan los valores unitarios establecidos de cada item de la convocatoria PROPUESTA ECONOMICA	

Corpoboyaca

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
SUBDIRECCION ADMINISTRACION RECURSOS NATURALES
Anexo 5. PONDERACION DE LAS PROPUESTAS DECLARADAS HÁBILES

OBJETO:	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE TOPOBATIMETRIAS PARA ESTACIONES AUTOMATICAS DE CALIDAD DE AGUA COMO ACTIVIDAD DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"
Selección abreviada No.	S.A 012 de 2024

OFERENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	FACTOR PRECIO	FACTOR	PUNTAJE MAXIMO A OTORGAR	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
SOLUCIONES GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S	$ 100,555,000	40.00	a. FACTOR PRECIO	40	40.00	74.75	Se otorgan 15 puntos en el factor de personal minimo toda vez quw el coordinador brigadista debe ser profesional y se presenta un tecnico
			b. CALIDAD (SERVICIOS ADICIONALES)				
			B1. PERSONAL ADICIONAL AL EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO	30	15.00		
			B2. SERVICIOS ADICIONALES	19,75	19.75		
			c. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	NO APORTA		
			d. PUNTAJE ADICIONAL APOYO A EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	NO APORTA		

Corpoboyaca

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
SUBDIRECCION ADMINISTRACION RECURSOS NATURALES
Anexo 5. PONDERACION DE LAS PROPUESTAS DECLARADAS HÁBILES

OBJETO:	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE TOPOBATIMETRIAS PARA ESTACIONES AUTOMATICAS DE CALIDAD DE AGUA COMO ACTIVIDAD DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"
Selección abreviada No.	S.A 012 de 2024

OFERENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	FACTOR PRECIO	FACTOR	PUNTAJE MAXIMO A OTORGAR	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA	$ 110,502,210	36.40	a. FACTOR PRECIO	40	36.40	96.40	
			b. CALIDAD (SERVICIOS ADICIONALES)	30	30.00		
			B1. PERSONAL ADICIONAL AL EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO				
			B2. SERVICIOS ADICIONALES	19,75	20		
			c. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10		
			d. PUNTAJE ADICIONAL APOYO A EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	0		

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
SUBDIRECCION ADMINISTRACION RECURSOS NATURALES
Anexo 6. CONSOLIDADO DE LA EVALUACION TECNICA DE LOS OFERENTES

OBJETO:	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL, COMO ACTIVIDAD DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"
Selección abreviada No.	S.A 012 de 2024

OFERENTE	EXPERIENCIA GENERAL		EXPERIENCIA ESPECIFICA		VERIFICACION TECNICA		VERIFICACION ECONOMICA		PONDERACION	CONCEPTO
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC		
PLANET INGENIERIA S.A.S	X		X		X		X		NO SE PONDERA	CUMPLE - NO SE PONDERA PUES NO SUBSANA LOS REQUISITOS SST
SOLUCIONES GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S	X		X		X		X		74.75	CUMPLE Mediante subsanacion allegan los documentos complementarios a la experiencia especifica
GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA	X		X		X		X		96.40	CUMPLE La corporacion Realiza correccion artimetica como valor oficial $ 110,502,210
B&V INGENIERIA SAS	X			X	X		X		NO SE PONDERA	NO CUMPLE - NO SUBSANA Revision de experiencia especifica: En los documentos allegados no se puede evidenciar de manera clara **actividades de :el servicio de topobatimetrias y/o topografía de cuerpos hidricos**

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR CORPOBOYACA

Sandra Madroñero

Sandra Patricia Madroñero Paz
Profesional Especializado G-16
Subdireccion de Administracion de Recursos Naturales

Mfernandatorres M.

Maria Fernanda Torres Mantilla
Profesional de apoyo externo
Subdireccion de Administracion de Recursos Naturales

VoBo. DIEGO ALFREDO ROA NIÑO
Subdirector Administración Recursos Naturales

Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección Administrativa y Financiera

Tunja, 05 de diciembre de 2024

I. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIERO Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

PROCESO DE CONTRATACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA S.A. 012 DE 2024- "SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE TOPOBATIMETRIAS PARA ESTACIONES AUTOMATICAS DE CALIDAD DE AGUA COMO ACTIVIDAD DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"

Realizada la verificación financiera a la oferta presentada en la presente convocatoria, de acuerdo a lo solicitado en los documentos del proceso, por parte de los funcionarios designados para la verificación financiera en cabeza de la doctora Yulieth Alexandra Parra Roncancio Subdirectora Administrativa y Financiera y el Economista Luis Felipe Angarita Niño, profesional de apoyo de la Subdirección Administrativa y financiera, se establece que:

VERIFICACION INDICES PROPONENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN No. S.A. 012 DE 2024- "SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE TOPOBATIMETRIAS PARA ESTACIONES AUTOMATICAS DE CALIDAD DE AGUA COMO ACTIVIDAD DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"									
INDICES	MARGEN EXIGIDO	B & V INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA LTDA. G P S DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE	PLANET INGENIERIA SAS	CUMPLE	SOLUCIONES EN GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S	CUMPLE
NIT		820003424-8		800085328-7		901155984- 6		901378038- 0	
LIQUIDEZ	≥ 0,77	4,87	SI	4,24	SI	1,75	SI	5,94	SI
ENDEUDAMIENTO	≤ 0,70	0,57	SI	0,21	SI	0,53	SI	0,18	SI
RCI	≥ 0,38	32,87	SI	28,06	SI	37,60	SI	23,85	SI
RENTABILIDAD PATRIMONIO	≥ 0.18	0,14	NO	0,28	SI	1.15	SI	0,18	SI
RENTABILIDAD ACTIVOS	≥ 0,05	0,06	SI	0,22	SI	0,54	SI	0,15	SI

Realizada la verificación de los factores financieros habilitantes, a la propuesta obrante en la convocatoria S.A. 012 de 2024 se tiene que los proponentes: **GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA LTDA, PLANET INGENIERIA SAS, SOLUCIONES EN GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S, CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos financieros establecidos en el pliego de condiciones, razón por la cual pueden continuar en el proceso de verificación técnica y de experiencia.

Cordialmente,

YULIETH ALEXANDRA PARRA RONCANCIO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyecto: Luis Felipe Angarita Niño - Profesional externo
Archivo: S.A 012 de 2024